

**6303** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Viceintervención, clase primera, del Ayuntamiento de Girona, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Viceintervención, clase primera, del Ayuntamiento de Girona, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 2 de marzo de 1998.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

#### ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Girona.

Denominación del puesto: Viceintervención, clase primera.

Complemento específico: 3.449.488 pesetas.

Requisitos de los aspirantes:

a) Ser funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional de la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior.

b) Conocimiento de la Lengua catalana que se acreditará en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 10 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Administración Local de la Generalidad de Cataluña («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 5 de febrero de 1998).

**6304** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se corrigen errores de la de 18 de febrero de 1998, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertidos errores en la Resolución de 18 de febrero de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se efectúan, a continuación las siguientes correcciones:

Página 7190: Diputación Provincial de Málaga. Requisitos de los aspirantes. Donde dice: «Formación y experiencia en servicios u órganos de recaudación con ámbito provincial»; debe decir: «Formación y experiencia en servicios u órganos de recaudación».

Madrid, 6 de marzo de 1998.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**6305** *ORDEN de 5 de marzo de 1998 por la que se declara desierto el puesto de Jefe del Servicio Provincial de Costas de Lugo, anunciado para su provisión por el sistema de libre designación por Orden de 12 de enero de 1998.*

Por Orden de 12 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el puesto de Jefe del Servicio Provincial de Costas de Lugo, incluido en la citada convocatoria por no haber sido presentada ninguna solicitud, que haya sido admitida a trámite, para dicho puesto.

Madrid, 5 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría.

**6306** *ORDEN de 6 de marzo de 1998 por la que se declara desierto el puesto de trabajo vacante en el Ministerio de Medio Ambiente, anunciado por convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1997.*

Por Orden de 25 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Director del Centro Meteorológico Territorial de Murcia.

Examinadas las instancias recibidas, y de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, ha resuelto declarar desierto el mencionado puesto de Director del Centro Meteorológico Territorial de Murcia.

Madrid, 6 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría.

## UNIVERSIDADES

**6307** *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convoca concurso para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Recursos Humanos de esta Universidad.*

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la L.R.U., en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido